



## **1036 - No está permitido llamar hacia el Islam a través de canciones religiosas (nashids) acompañadas por instrumentos musicales.**

---

### **Pregunta**

Cuando queremos invitar a los cristianos al Islam, ¿está permitido usar canciones religiosas acompañadas de música? ¿Está permitido tener un grupo llamado grupo religioso ya que canta canciones religiosas acompañadas de instrumentos musicales?

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

En mi opinión, no hay necesidad de invitar a las personas de esta manera; debería usar medios que estén permitidos, tal como escuchar el Corán con el taywid y el tartil apropiados (recitación melodiosa), escuchar a Hadices elocuentes que conmueven a quien lo escucha o poemas (qasidahs) y nashids beneficiosos y conmovedores. También puede proveerlos de evidencia clara sobre el Islam y explicarles sus enseñanzas y objetivos nobles, los cuales demostrarán que es la religión apropiada para las inclinaciones naturales del hombre (din al-fitrah) y que abarca todos los intereses de la humanidad. Quien sólo pueda ser invitado a través de cosas que incluyen elementos prohibidos, tal como los instrumentos y la música, no es bueno y no creo que siquiera pueda verse atraído hacia Islam.

Allah es quien más sabe.